

# Guía con información útil para las familias

¡Más cerca de la Escuela Primaria!



AÑO 2021

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
21-07-2024





**PRESENTACIÓN**

3

**DERECHO A LA EDUCACIÓN: Marco normativo**

4

**CÓMO ELEGIR LA ESCUELA PRIMARIA**

4

**OFERTA EDUCATIVA DE ESCUELAS PRIMARIAS DE  
GESTIÓN ESTATAL EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

5

**EMPEZANDO PRIMER GRADO**

6

**PASO A PASO DE LA INSCRIPCIÓN**

9





Esta guía está dirigida a las familias de estudiantes que ingresan a la escuela primaria, con el objetivo de brindarles información y herramientas para que acompañen a los chicos y chicas en esta nueva etapa.

El material incluye información relevante sobre el período de adaptación, los recreos y los programas que acompañan las trayectorias educativas de los/as estudiantes.

Además, contiene algunas sugerencias a tener en cuenta a la hora de elegir la nueva escuela. La propuesta resalta la importancia de promover espacios de escucha para que los/as chicos/as puedan compartir las dudas que tengan con relación a los distintos momentos de esta nueva etapa.

**¡Los/as invitamos a recorrer esta guía y transitar esta nueva etapa en familia!**

## DERECHO A LA EDUCACIÓN: Marco normativo



Desde el marco legal de la Ciudad de Buenos Aires, **la Ley N.º 114** Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes considera a los/as adolescentes como sujetos de derecho.

Esta y otras leyes les garantizan un conjunto de derechos que deben ser respetados; entre ellos está el derecho a la educación

## ¿CÓMO ELEGIR LA ESCUELA PRIMARIA?



El momento de elegir la primaria es muy importante. No hay elecciones correctas o incorrectas, sino que se trata de buscar la escuela que sea más afín al/la estudiante. A la hora de elegir, es recomendable tener en cuenta diferentes cuestiones:

### Intereses y habilidades de los/as chicos/as:

Como veremos más adelante, hay distintos tipos de escuelas primarias. Al momento de analizar las opciones y elegir una, es importante tener en cuenta los gustos, intereses, preferencias y aptitudes de los/as estudiantes. También es importante pensar la dinámica familiar y la organización en casa para cumplir con los horarios y actividades de cada integrante. Recuerden que, en caso de seleccionar una escuela para la que necesiten utilizar un medio de transporte, existe el boleto estudiantil.

+ Para más información ingresar a **[boletoestudiantil.buenosaires.gov.ar](http://boletoestudiantil.buenosaires.gov.ar)**



### Referencias sobre la escuela:

Además de la búsqueda en internet que se puede hacer sobre las escuelas, siempre es una buena opción preguntarles a otras familias, amigos/as o a personas conocidas que tengan información y/o experiencias en las escuelas de interés.

### Visitas a escuelas:

A través de **Conocé Tu Escuela** el Ministerio de Educación de la Ciudad brinda a las familias la oportunidad de conocer las instalaciones escolares previo al inicio de Inscripción en línea.

También se pueden realizar recorridos virtuales 360° a través del buscador de establecimientos: <https://buscatuescuela.buenosaires.gob.ar/>

## OFERTA EDUCATIVA DE ESCUELAS PRIMARIAS DE GESTIÓN ESTATAL EN C.A.B.A.



- ✓ En la Ciudad hay **465 Escuelas Primarias**.
- ✓ **Las escuelas primarias de jornada simple** reciben a sus alumnos/as de 8 a 12.15 h en el turno mañana y de 13 a 17.15 h en el turno tarde. Algunas cuentan con comedor.  
Las escuelas de jornada simple extienden su jornada a través de **Jornada Extendida** donde los alumnos y las alumnas de 6.º y 7.º grado suman horas de clase en contraturno o con extensión horaria, dependiendo de la escuela. Se dicta en la escuela y también en bibliotecas y clubes de barrio, se retoman contenidos que aprenden en el aula e incorporan diferentes herramientas educativas para renovar las estrategias de enseñanza mediante clases de **teatro, ajedrez, música, medios y actividades deportivas**.
- ✓ En **las escuelas primarias de jornada completa** los/as estudiantes asisten de 8.15 a 12.15 y de 13.45 a 16.20h. Al mediodía pueden quedarse a comer en la escuela o ir a almorzar a sus casas volviendo a las 13.45 h para retomar la jornada escolar.



Dentro de las escuelas de jornada completa se encuentran las **Escuelas Normales Superiores y las escuelas con intensificación** en un campo del conocimiento.

En las escuelas con **intensificación/ intensificadas**, los/as estudiantes pueden ampliar sus intereses en diferentes áreas como **artes, actividades científicas, educación física, educación musical, nuevas tecnologías, actividades científicas con educación digital y varios idiomas.**

- ✓ Por otro lado, las Escuelas Normales cuentan con un plan de estudios de **intensificación en Idioma**, donde además de estudiar inglés y francés, aprenden italiano, portugués o chino mandarín como segunda lengua. Estas escuelas cuentan con los cuatro niveles de enseñanza, por lo cual, al finalizar un nivel, el/la estudiante podrá continuar los estudios del nivel siguiente en la misma escuela.
- ✓ Otras experiencias que acompañan la trayectoria educativa son ofrecidas desde programas como **Teatro Escolar, Ajedrez Escolar, Medios en la Escuela, Campamentos Escolares y muchos más!**

## EMPEZANDO PRIMER GRADO

Reuniones y materiales:



¿Sabías que los equipos directivos de las escuelas públicas organizan reuniones con las familias de los/as alumnos/as de primer grado en el **mes de febrero** para presentarles la propuesta pedagógica, la forma de trabajo y anticiparles los materiales que son necesarios para la primera semana de clase como cuaderno de comunicaciones?

Ahí, te entregarán la **ficha del/la alumno/a** para que completes algunos datos. La podés completar en el momento o podés presentarla el primer día de clases.



## El período de inicio:

Comenzar una nueva etapa puede generar dudas e incertidumbre en adultos y chicos/as, ¡tranquilos/as!

Los/as docentes de primer grado son flexibles en el momento del inicio escolar. Respetan las diversas personalidades de cada uno/a de sus alumnos/as, reconocen las necesidades y tiempos que presentan para adaptarse a esta nueva etapa escolar y, además, contienen a las familias en esta nueva etapa de sus hijos/as.

## Los recreos:

¡El mejor momento para hacer nuevos amigos/as!

Pueden realizarse de diferentes maneras: todo el alumnado simultáneamente, pero en distintos espacios, agrupados por grados/ciclos o en horarios diferentes para un mejor aprovechamiento de los espacios y acompañamiento de esta instancia, ya que también es el momento de ir al baño, higienizarse las manos y demás actividades de rutina que se realizan colectivamente.

A través del juego, los/as estudiantes afianzan los vínculos con sus compañeros/as, ponen en práctica diferentes aspectos como el respeto por el otro, el cuidado del propio cuerpo y el de compañeros/as y la autonomía, entre otros.

## La alfabetización:

Los tiempos de aprendizaje de cada chico/a son particulares, por eso, tanto el proceso de alfabetización de cada niño/a como la trayectoria escolar son individuales y particulares.

## La unidad pedagógica:

### **¿Sabías que hay una continuidad en los aprendizajes y la forma de enseñanza?**

¡Muchos procesos que comienzan en un año finalizan el siguiente!

Es decir, entre primer y segundo grado se da una progresión y alternancia en las prácticas pedagógicas, así cuidamos las trayectorias educativas de los/as estudiantes de primer grado, con la responsabilidad compartida por todo el equipo docente (equipo directivo, maestro/a de grado, equipos de orientación escolar, maestro/a bibliotecario/a, maestros/as de educación especial, entre otros).





### 1- Preinscripción en línea

- ➔ Ingresar a <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar>
- ➔ Hacer clic en el botón «Primaria».
- ➔ Registrarse y completar todos los datos que solicita el sistema.

**El sistema preasigna 5 opciones de escuelas** según la modalidad elegida. Además, **se pueden agregar hasta 3 escuelas más a elección**, conformando un listado de hasta 8 escuelas en total. Hay que tener en cuenta que hay escuelas más requeridas que otras, por lo cual es recomendable preseleccionar la mayor cantidad de escuelas posibles.

**Luego, hay que ordenar las escuelas** de acuerdo a la preferencia. En la parte superior del listado, se debe colocar la escuela que más les interese y luego, en segundo lugar, la que consideran la primera alternativa. En tercer lugar, colocar la tercera opción, y así sucesivamente.

**Período ordinario de inscripción: del 4 al 17 de octubre de 2021**

**Período complementario: del 6 de diciembre de 2021 al 28 de enero de 2022**

### 2- Presentación de la documentación

**del 4 al 29 de octubre de 2021**

Esta instancia es necesaria para completar la preinscripción.

Documentación a presentar de manera presencial en la primera escuela seleccionada :

- ✓ Constancia de la escuela donde asiste el/la hermano/a como alumno/a regular (si lo tuviera) indicando turno
- ✓ Comprobante de preinscripción en línea
- ✓ Documento de identidad del estudiante (traer fotocopia y original)
- ✓ Constancia de domicilio o declaración jurada del responsable, o servicio a su nombre
- ✓ Partida de nacimiento
- ✓ Certificado de vacunación
- ✓ Documento de identidad del adulto o adulta responsable a cargo
- ✓ Constancia laboral del adulto o adulta responsable a cargo (institución, domicilio y horario de trabajo).

**Importante:** la contribución a las Cooperadoras de las escuelas primarias es un acto voluntario y en ningún caso podrá ser obligatorio o exigido como un requisito para la obtención de una vacante.

### 3- Resultados de la inscripción

**El 26 de noviembre de 2021** se darán a conocer los resultados de la inscripción y de la asignación de vacantes.

Estarán publicados en el sitio web de las inscripciones:

<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar> ,

donde podrán encontrar listados con la siguiente información:

- ✓ Vacantes asignadas en el establecimiento
- ✓ Lista de espera
- ✓ Vacantes asignadas en otras escuelas

### Asignación de Vacantes

Las reglas de asignación de vacantes son las establecidas en la normativa vigente. Pueden consultarla en el siguiente enlace:

<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/asignacion-de-vacantes>

Las vacantes se asignarán de acuerdo a las prioridades de ingreso que figuran a continuación:

1. Tener hermanos/as en el establecimiento educativo.
2. Que su responsable principal sea personal del establecimiento educativo.
3. Tener preinscripciones vinculadas y que se preinscriben al mismo establecimiento y turno.
4. Tener domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
5. Tener domicilio en la Provincia de Buenos Aires.

### Otras formas de inscripción

- 📞 Telefónicamente llamando al **0800 333 3382**.
- 📞 Consultas por WhatsApp: **11 5050 0147**.
- 📍 A través de las oficinas inclusivas del Gobierno de la Ciudad que se encuentran en los barrios del sur de la ciudad .



Subsecretaría de  
Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa  
**Ministerio de Educación - GCBA**